

Doña Ascensión Álvarez Caballero. Expediente: 00037/2001.

Don Antolín Basilio Castaño. Expediente: 00050/2001.

Don Gabriel de la Haza Ruano. Expediente: 00052/2001.

Doña Begoña Malagón Galera. Expediente: 00058/2001.

Don Marcos Aarón Cambrero Lorero. Expediente: 00061/2001.

Compañía Logística Acotral. Expediente: 00071/2001.

Don Joaquín Ilundain Zarregui. Expediente: 00073/2001.

«Arval Service Lease, Sociedad Anónima». Expediente: 00083/2001.

Don Miguel Ángel Carrasco Acebrón. Expediente: 00104/2001.

Don Amílcar Tovar Flores. Expediente: 00115/2001.

«Esycar, Sociedad Anónima». Expediente: 00125/2001.

Don Elías Valcárcel Quiñones. Expediente: 00128/2001.

Don Vidal Troitiño Navarro. Expediente: 00135/2001.

Madrid, 17 de abril de 2001.—El Jefe del Servicio de Conservación y Explotación, Juan Jiménez Ogalilar.—18.794.

#### **Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid sobre notificación de actos administrativos.**

Se comunica a los interesados indicados en la relación final: Notificación de la propuesta de liquidación urgente de daños a la carretera, a efectos de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), según redacción dada por la Ley 4/1999, que la modifica («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero), y con el contenido expresado en el artículo 61 del mismo texto legal, por entender esta Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, que la publicación íntegra de la notificación de la propuesta de liquidación lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117.1 del Reglamento General de Carreteras y el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), se da un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la presente publicación, para presentar las alegaciones que se estimen oportunas, teniendo a su disposición el expediente de referencia en la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, calle Josefa Valcárcel, número 11, 28027 Madrid.

#### *Relación de sujetos notificados*

Vicmavir, CB. Expediente: 01767/2000.

Doña María Rosario Rodríguez Rodríguez. Expediente: 01820/2000.

Don Ángel Gabriel Martín Castellano. Expediente: 01881/2000.

Don Francisco Luis Leiva Pérez. Expediente: 01977/2000.

Don Luis Giménez Hernández. Expediente: 01913/2000.

«Refrigeración Rochina, Sociedad Limitada». Expediente: 01919/2000.

Don Pedro Francisco Valero Campello. Expediente: 01978/2000.

Don Antonio Lorenzo López Rodríguez. Expediente: 01995/2000.

Don José Antonio del Luelmo Hidalgo. Expediente: 02018/2000.

Mazimpaka Vicent. Expediente: 02099/2000.

Doña Adelaida Beatriz Valero y Areán. Expediente: 02155/2000.

Doña Ana Paola Pérez Aparicio. Expediente: 02156/2000.

Doña María Ángeles Olga Alonso del Pozo. Expediente: 02186/2000.

Don Luis Álvarez Ramos. Expediente: 02191/2000.

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Jefe del Servicio de Conservación y Explotación, Juan Jiménez Ogalilar.—18.792.

#### **Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid sobre notificación de actos administrativos.**

Se comunica a los interesados indicados en la relación final: Notificación de resolución de liquidación definitiva de reparación urgente de daños a la carretera, a efectos de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, que la modifica («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero), y con el contenido expresado en el artículo 61 del mismo texto legal, por entender esta Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid que la publicación íntegra de la resolución de liquidación definitiva lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

Contra dicha resolución de liquidación definitiva, que es firme en vía administrativa, cabe interponer ante este Servicio recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado a partir de la presente publicación, o bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir de la presente publicación, sin que se pueda interponer este segundo recurso hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto (artículos 116 y 117 de la Ley en su redacción dada por la Ley 4/1999), teniendo a su disposición el expediente de referencia dentro del citado plazo, en la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, calle Josefa Valcárcel, número 11, 28027 Madrid.

#### *Relación de sujetos notificados*

Doña Carolina Ortiz del Castillo. Expediente: 00754/2000.

Don Jesús Roldán Herreros. Expediente: 01088/2000.

Don Máximo Martín Suárez. Expediente: 01149/2000.

Don David María Arribas. Expediente: 01177/2000.

Don Alfredo Díaz Perdiguero. Expediente: 01183/2000.

Doña María Gloria García Ajo. Expediente: 01256/2000.

Don David Federico Mandri Zarate. Expediente: 01276/2000.

Don Pablo Manuel Fernández Bello. Expediente: 01423/2000.

Don Canute Bafode. Expediente: 01430/2000.

Don Luis Naredo Vivanco. Expediente: 01452/2000.

Doña María Ángeles Basagoiti García Tuñón. Expediente: 01466/2000.

«Manión Internacional, Sociedad Limitada». Expediente: 01474.

«Emicuart, Sociedad Limitada». Expediente: 01486/2000.

Don Luis Hernán Guacollante Tiban. Expediente: 01496/2000.

Don Antonio Álvarez González. Expediente: 01509/2000.

Don Bruno José Bonet Merten. Expediente: 01527/2000.

Don Domingo Carretero Corrales. Expediente: 01534/2000.

«Europea de Hiscas Teledirigidas, Sociedad Anónima». Expediente: 01558/2000.

Doña Isabel González González. Expediente: 01597/2000.

Don Jesús de Rafael Gómez. Expediente: 01633/2000.

Doña María del Carmen Mínguez González. Expediente: 01670/2000.

Doña Gema Navarro Mangado. Expediente: 01702/2000.

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Jefe del Servicio de Conservación y Explotación, Juan Jiménez Ogalilar.—18.790.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

### **Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de inmuebles en Valencia.**

Subasta pública número 291/01:

Vivienda de 83,89 metros cuadrados en calle Plus Ultra, sin número, de Gandía.

Tipo mínimo de licitación: 4.092.584 pesetas, que equivalen a 24.596,93 euros.

Garantía provisional: Para participar en la subasta habrá que depositar la cantidad de 818.516 pesetas, que equivalen a 4.919,38 euros.

Subasta pública número 292/01:

Vivienda de 76,04 metros cuadrados en calle Ador, números 8 y 10, de Valencia-Castellar.

Tipo mínimo de licitación: 3.884.500 pesetas, que equivalen a 23.346,32 euros.

Garantía provisional: Para participar en la subasta habrá que depositar la cantidad de 776.900 pesetas, que equivalen a 4.669,26 euros.

Subasta pública número 293/01:

Once plazas de garaje en la calle Juan Ramón Jiménez y Perú, de Gandía, edificio «Victor I».

Plazas 50, 52, 53, 54, 56, 57, 61, 62, 63, 64 y 65.

Tipo mínimo de licitación: 722.500 pesetas, que equivalen a 4.342,31 euros.

Garantía provisional: Para participar en la subasta habrá que depositar la cantidad de 144.500 pesetas, que equivalen a 868,46 euros.

Subasta pública número 293/01:

Diez plazas de garaje en la calle Jeresa y Cardenal Cisneros con plaza Joaquín Ballester, de Gandía, edificio «Ibiza»:

Plazas 33, 35, 46, 47, 50 y 51.

Tipo mínimo de licitación: 541.875 pesetas, que equivalen a 3.256,73 euros.

Garantía provisional: Para participar en la subasta habrá que depositar la cantidad de 108.375 pesetas, que equivalen a 651,35 euros.

Plazas 37, 38 y 45.

Tipo mínimo de licitación: 505.750 pesetas, que equivalen a 3.039,62 euros.

Garantía provisional: Para poder participar en la subasta habrá que depositar la cantidad de 101.150 pesetas, que equivalen a 607,92 euros.

Plaza 55.

Tipo mínimo de licitación: 578.000 pesetas, que equivalen a 3.473,85 euros.

Garantía provisional: Para poder participar en la subasta habrá que depositar la cantidad de 115.600 pesetas, que equivalen a 694,77 euros.

Subasta pública número 293/01:

Tres plazas de garaje en la calle Partida al Mar, de Gandía, edificio «Tenerife».

Plazas 22, 23 y 28.